ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02-2017
ASAMBLEA DE UNIDAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS DEL DOS MIL DIECISIETE DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias	Directora, quien preside
MSc. Iliana Araya Ramírez	
Dra. Marilyn Romero Vargas	
MSc. Lidia Orias Arguedas	
Licda. Ligia Hernando Echeverría	
MSc. Luis Nelson Arroyo González	

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACION

Dr. Carlos Morera Beita
MSc. Francisco Rodríguez Soto
MSc. Pablo Miranda Álvarez
MSc. Omar Arrieta Chavarría
MSc. Manuel Antonio Solano Mayorga
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Lic. Julio Moraga Peralta

ACADÉMICOS INTERINOS PRESENTES

MSc. Bepsy Cedeño Montoya
MSc. Daniel Avendaño Leadem
MSc. Consuelo Alfaro Chavarría
Lic. Luis Sandoval Murillo
MSc. Guillermo Calderón Ramírez
MSc. Sergio Rivera Jiménez

ACADÉMICOS INTERINOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Greyty Quesada Thompson
Licda. Amalia Ruiz Hernández
MSc. Meilyn Alvarado Sánchez
Licda. Annie Vargas Hernández
MSc. Adolfo Quesada Román
Licda. Karla Mora Aparicio
Lic. Ricardo Orozco Montoya
MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Lic. Omar Barrantes Sotela

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Alicia Núñez Picado

ADMINISTRATIVOS INTERINOS PRESENTES

Mag. Ana Yancy Vargas Barquero
Sr. Fernando Morales Calderón

ADMINISTRATIVOS AUSENTES CON JUSTIFICACION

No hubo.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

No hubo.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE SIN JUSTIFICACIÓN

No hubo.

SECRETARIA DE ACTAS

Srta. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda
2. Presentación del proyecto Interacción Social para la construcción de lineamientos de un Plan de manejo ambiental integrado
3. Aprobación de los cursos que requieren laboratorio II Ciclo 2017.
4. Propuesta trabajo Guía académica.
5. Inclusión explícita en las guías de giras las temáticas: cambio climático y ordenamiento territorial (planes reguladores marino costeros, ordenamiento urbano y rural, manejo de cuencas, etc.)
6. Informe final de curso II Ciclo 2016.
7. Varios
    - Comisiones de apoyo a planes curriculares.

ARTÍCULO I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se somete aprobación resultando: 11 a favor y 0 en contra. Se aprueba.

ARTICULO II. PRESENTACION DEL PROYECTO INTERACCION SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE LINEAMIENTOS DDE UN PLAN DE MEJORA

La máster Lidia Orias Arguedas realiza la presentación del proyecto.

La licenciada Ligia Hernando Echeverría comenta que es interesante el proyecto, y es importante conocer que hace cada compañero en la parte investigativa de la escuela.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que es importante contar con la participación de los académicos en las exposiciones, ya que con esta información se puede contemplar un panorama en la parte investigativa más amplia, lo que propone para la próxima sesión la participación de la

máster Consuelo Alfaro Chavarría y la máster Bepsy Cedeño Montoya, por lo que las académicas aceptan.

Se toma nota.

La doctora Marilyn Romero Vargas ingresa 9: 40 a.m.

ARTICULO III. APROBACION DE LOS CURSOS QUE REQUIEREN LABORATORIO II CICLO 2017

La máster Lilliam Quirós Arias menciona que se habían presentado el año pasado los cursos que requieren laboratorio, ya que se han presentado inconvenientes muy recurrentes con la utilización de los mismos, por lo que indica que algunos cursos se les asignó laboratorio que tienen costo y no los usan.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que se debe analizar para ordenar los cursos que tienen laboratorio ya que implica pago y es importante tener presente ya que se puede generar conflictos legales por las diferentes quejas recibidas.

El licenciado Sergio Rivera Jiménez ingresa 10: 38 a.m.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero se retira 10: 40 a.m.

El máster Guillermo Calderón Ramírez consulta como se va a realizar el análisis y los cambios si el profesor que lo imparte es el que sabe o no si tienen laboratorio.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que es una decisión de las Asamblea de Escuela, además se realizará en función de la práctica que se ha venido manejando en la misma.

Por lo que los asambleístas realizan el análisis y modifican incluyendo y excluyendo de los cursos que se pueden mantener con laboratorios, a continuación el cuadro con las modificaciones:

Tipo A: a) Cursos que requieren laboratorios equipo computacional

B) laboratorio de suelos y similares y software 7870

1. Geo estadística II
2. Cartografía Temática
3. Informática e Introducción a bases de datos
4. Geo ciencias (Tentativa, consultar al profesor)
5. Geomorfología
6. Geoedafología
7. SIG I
8. SIG II
9. SIG III
10. Teledetección
11. Fotointerpretación
12. Hidrología
13. Ordenamiento territorial y planificación local
14. Diseño de planes reguladores

15. Cartografía Digital
16. Planificación y Evaluación del uso de la Tierra

b) Cursos que no requieren laboratorios equipo computacional

1. Geo estadística I
2. Estudio Independiente
3. Zonificación y áreas de riesgo.
4. Geo ciencias (Tentativa, consultar al profesor)

Se somete a votación resultando 10 a favor y 0 en contra.

CONSIDERANDO:

1. La presentación realizada de la MSc. Lilliam Quirós Arias con respecto a los cursos que requieren laboratorio.

2. Según el análisis y la discusión planteada por parte de la Asamblea de Unidad con respecto a las necesidades de los cursos que requieren laboratorio.

SE ACUERDA:

1. LA MODIFICACION REALIZADA DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD DE LOS CURSOS QUE REQUIEREN LABORATORIO EN FUNCION DE LA PRACTICA QUE SE HA VENIDO MANEJANDO EN LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS.

2. CONSULTAR AL PROFESOR ENCARGADO DEL CURSO DE GEOCIENCIAS SI EL MISMO REQUIERE LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DEL CURSO.

3. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO IV. PROPUESTA TRABAJO GUIA ACADEMICA

La máster Lilliam Quirós Arias indica que esta guía se presentó el año pasado en una sesión para analizarla y que los estudiantes y profesores pueden aplicarla en conjunto, por lo que presenta la guía académica.

Propuesta de perfil y aplicación de la figura del "guía académico" en la Escuela de Ciencias Geográficas"

De acuerdo con el REGLAMENTO GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL":

> "El guía académico es la persona responsable de orientar al estudiantado de manera permanente durante su carrera, en aspectos que se relacionan directamente con su desarrollo académico, la atención a sus necesidades educativas, proporcionar información sobre servicios de apoyo con que cuenta la unidad académica y la universidad, y la aplicación de las

adecuaciones curriculares. Es responsabilidad de las unidades académicas definir el perfil y establecer el guía académico de acuerdo con las características de sus carreras."

Como elementos que debe cumplir el profesor que funge como guía académico en la ECG están:

- Conocimiento del plan de estudios vigente.
- Conocimiento de los servicios estudiantiles que brinda la UNA.
- Disponibilidad para asesorar a los estudiantes de manera individual.
- Discreción para guardar la confidencialidad sobre la información sensible brindada por el estudiante.

Entre las tareas que se definen para el guía están:

1. Ofrecer medios de comunicación para que el estudiante pueda contactarle de forma expedita. Así como brindar la posibilidad de reunirse con el estudiante cuando así lo solicite.
2. Orientar a los estudiantes con los servicios que brinda la UNA acorde con sus necesidades individuales.
3. Coordinar con la Subdirección en los aspectos en que la administración de la ECG apoyar a los estudiantes a su cargo.
4. Llevar un registro de los estudiantes a su cargo y de las asesorías realizadas para cada caso.

Propuesta de implementación:

A cada generación se le informará que todos los profesores con jornada completa de la ECG pueden asumir la guía académica, el estudiante escogerá y colocará esta información el expediente electrónico. En el trascurso de su carrera tendrá la posibilidad de cambiar de profesor guía con solo actualizar sus datos en el expediente e informar al docente.

Cada año, en sesión del consejo Académicos se realizará al menos una reunión de coordinación para apoyar a los profesores y brindarles información relevante de la gestión de la carrera, en especial lo referente a rendimiento académico en materias con alta repitencia.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que la propuesta parte que el guía académico pueda acoplarse con los estudiante en la utilización del mismo y que estos manifiesten confianza en ellos, que hayan un vínculo importante.

La máster Marilyn Romero Vargas indica que los del primer ingreso es bueno poner un máximo de estudiantes para el profesor.

La máster Bepsy Cedeño Montoya consulta que responsabilidades reales deben tener los guías académicos.

La máster Lilliam Quirós menciona que es importante que el estudiante pueda recibir apoyo y que sienta esa seguridad, poner un límite máximo es una opción adecuada, se implementará para ver cómo funciona con 15 estudiantes máximo, además que escojan el guía académico y aplica para todos los niveles.

La máster Bepsy Cedeño Montoya sugiere que impartan una charla sobre del cómo funcionan las instancias porque no está claro que información se debe remitir a cada una o sobre las consultas que se puedan generar, por ejemplo las más básicas sobre becas, horas asistentes, entre otras.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que el primer año se le asigna el guía o se podría dejar los profesores que estén en el primer nivel.

Se somete aprobación la propuesta de perfil y aplicación de la figura del "guía académico" en la Escuela de Ciencias Geográficas a partir del comunicado, con la planificación acordadas por los asambleístas anteriormente resultando: 11 a favor y 0 en contra.

CONSIDERANDO:

1. La presentación realizada por la máster Lilliam Quirós Arias sobre la propuesta del perfil y aplicación de la figura del "guía académico" en la Escuela de Ciencias Geográficas.

2. La discusión planteada de los asambleístas respecto al documento del perfil y aplicación de la figura del "guía académico" en la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA:

1. APROBAR LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA "GUÍA ACADÉMICO" EN LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS EXPUESTA POR LA MASTER LILLIAM QUIRÓS ARIAS DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADEMICA.

2. ASIGNAR EL GUÍA ACADÉMICO A LOS ESTUDIANTES DE I INGRESO.

3. LIMITAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES A 15 POR PROFESOR GUÍA ACADÉMICO.

4. SOLICITAR A LAS OFICINAS DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL CAPACITACIÓN PARA ATENDER LA ASESORÍA AL ESTUDIANTE.

5. APLICAR ESTE ACUERDO A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL MISMO.

6. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO V. INCLUSIÓN EXPLÍCITA EN LAS GUÍAS DE GIRAS LAS TEMÁTICAS: CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PLANES REGULADORES MARINO COSTEROS, ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL, MANEJO DE CUENCAS, ETC.)

La máster Lilliam Quirós Arias indica que están trabajando en la parte del compromiso de mejora, lo cual se visualizó una debilidad en el trabajo desarrollado dentro la Comisión de Acreditación, la misma solicitó las guías de gira, como se abordan temas en el cambio temático se necesita recibir la información para revisar diferentes aspectos.

La máster Iliana Araya Ramírez comenta que cuando se elaboró el informe de compromiso, sugirieron no trabajar en todas las áreas, si no en cambio climático y ordenamiento territorial, planes reguladores marino costeros, ordenamiento urbano y rural, manejo de cuencas, etc, además que en los cursos incluyan prácticas en esos temas porque para los estudiantes es más real un trabajo práctico.

La máster Lilliam Quirós Arias indica que todas la guías de gira que se les solicitaron a los académicos las remitan a la comisión de acreditación.

Se toma nota.

ARTICULO VI. INFORME FINAL DEL CURSO II CICLO 2016

La máster Lilliam Quirós Arias presenta el cuadro de informe del primer ciclo 2016, según con respecto a la carta de los estudiantes, al apoyo administrativo, realización de giras, al apoyo técnico y el uso del sistema Banner, según la evaluación va del 1 al 5 siendo este en su orden excelente, muy bueno, bueno, regular y malo, presenta la ponderación según el rubro.

Contenido del informe	Criterio						Total
	1 = Exelente	2 = Muy bueno	3 = Bueno	4 = Regular	5 = Malo	N/A	
Con respecto a la carta del estudiante							
Análisis y valoración de los objetivos	89,47	10,53					100
Análisis y valoración de los contenidos	89,47	10,53					100
Análisis de los tiempos asignados a cada tema	73,68	21,05	5,26				100
Valoración de los rubros a evaluación	73,68	26,32					100
Valoración de la bibliografía	57,89	31,58	5,26		5,26		100
Trabajo del estudiante asistente	5,26					94,74	100
Con respecto al apoyo administrativo							
Trámites de documentación (declaración jurada, etc)	73,68	15,79	5,26	5,26			100
Atención de consultas y entrega de correspondencia	84,21	15,79					100
Entrega de llaves y equipo audiovisual	63,16	15,79	5,26			15,79	100
Sobre la realización de giras							
Valoración del servicio de transporte	52,63	15,79	15,79			15,79	100
Valoración aprovechamiento de salidas al campo	52,63	31,58				15,79	100
Apoyos generales para la realización de la gira	52,63	31,58				15,79	100
Disposición de los estudiantes para realizar trabajo de campo	47,37	26,32	5,26			21,05	100
Con respecto al apoyo técnico							
Estado del equipo en los laboratorios o equipo multimedial si el curso la requiere	36,84	31,58	21,05	10,53			100
Apoyo de la unidad de soporte	36,84	42,11	10,53	10,53			100
Software instalado en los laboratorios	47,37	31,58	21,05				100
Inclusión de horario de atención de estudiantes	10,53					89,47	100
Uso del sistema BANNER							
Acceso al sistema banner	57,89	15,79		10,53		15,79	100
Acceso a las listas de estudiantes de los cursos	52,63	36,84	10,53				100
Inclusión de notas	63,16	26,32	10,53				100

La máster Lilliam Quirós Arias menciona algunos aspectos sobre el tema de las giras del plan de estudios se tiene problemas con los choferes, realiza lectura del cuadro de recomendaciones según el cuadro adjunto:

	Observaciones/Recomendaciones
1	El servicio de transporte fue regular, un chofer con manías para gastar más tiempo del necesario y llegar a horas para el cobro de horas extra. La estrategia de gira debe encaminarse a una dinámica de mayor participación de los estudiantes (autocrítica)
2	Aunque los objetivos y los contenidos se cumplieron a cabalidad, los tiempos asignados a cada tema deben ser discutidos de mejor manera. Lo anterior se considerará para la próxima vez que se implanta el curso. La bibliografía se fue enriqueciendo conforme avanzaba el curso con referencias que no estaban contempladas en el programa.
3	Muchos feriados los lunes que era día de clase. Se cumplieron objetivos un poco aprsurado.
4	El grupo de alumnos del curso es de alto rendimiento y exigencia, con muchas ganas de formarse y aprender. El éxito del curso recae en ellos directamente.
5	Considero importante presentar ante la Escuela de Biología una propuesta de modificación en el programa del curso. El programa tiene un énfasis cultural Mesoamérica en las lecturas propuestas, podría replantearse. Con respecto a esta rúbrica en el punto de "Análisis de resultados del curso", en mi humilde opinión considero ambiguo las consideraciones a tomar. Ejemplo de lo anterior sería evaluar la cantidad de estudiantes aprobados o evaluar los reprobados, NO las dos.
6	Se debe mejorar el laboratorio de trabajo para el curso y las herramientas tecnológicas de apoyo para las lecciones. Además, es importante considera que para el trabajo de campo se requiere de un tiempo adicional que podría chocar con otras giras de materias diferentes, lo cual se debe de coordinar y dejar en firme al inicio del ciclo lectivo con el nivel de la carrera. Sin embargo se dan casos de estudiantes que matriculan en otros niveles y eso complica realizar el trabajo de campo programado.
7	Muy satisfecho de haber podido dar nuevamente este curso, agradecer como siempre a Ana Vargas todo el apoyo.
8	Se puede integrar el trabajo de campo con otros cursos de la licenciatura, lo cual aprovecha mejor las temáticas desarrolladas con los estudiantes. Se debe incorporar el tema de la coordinación al inicio del ciclo lectivo con los demás proofesore para hacer efectivo ese trabajo de campo.
9	Ninguna.
10	Ninguna.
11	Ninguna.
12	Sin respuesta.
13	Sin respuesta.
14	Sin respuesta.
15	Sin respuesta.
16	Sin respuesta.
17	Sin respuesta.
18	Sin respuesta.
19	Sin respuesta.

La máster Lilliam Quirós Arias menciona otro aspecto importante, la informática se trasladó a la facultad por lo que solicita paciencia en cuanto a los inconvenientes que se puedan generar en la parte de laboratorios y además de comunicar a las oficinas administrativas para solventar el problema.

La máster Consuelo Alfaro Chavarría indica que cuando tiene que impartir clases se ha encontrado inconvenientes en los laboratorios.

La máster Lilliam Quirós Arias indica impartir una inducción con cada profesor y ver quienes usan el laboratorio, se debe realizar una revisión de los horarios para tratar de solucionar los inconvenientes.

Además menciona otro aspecto sobre el tema de las giras integradas, se ha hecho la planificación para poder desarrollar las actividades sean eficaces, ya que ese tipo de giras no son las más ideales por las situaciones que se han presentado, se debe realizar una revisión.

Se toma nota.

ARTICULO VII. VARIOS (COMISIONES DE APOYO A PLANES CURRICULARES)

La máster Lilliam Quirós Arias indica que para el apoyo de las comisiones a planes curriculares, los que deseen integrarse pueden hacerlo, por lo que se abre un espacio para la integración voluntaria en las comisiones, según la discusión quedan de la siguiente forma:

Plan de Bachillerato en Gestión de los Espacios Urbanos y del Paisaje en sustitución del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital

- M.Sc. Omar Arrieta Chavarría.
- Dra. Marilyn Romero Vargas.
- M.Sc. Daniel Avendaño Leadem.

Subcomisión de Maestrías con los siguientes miembros:

- Dr. Gustavo Barrantes Castillo.
- M.Sc. Lilliam Quirós Arias.
- M.Sc. Francisco Rodríguez Soto.
- MSc. Guillermo Calderón Ramírez
- MSc. Lidia Orias Arguedas.

Se toma nota.

FINALIZÓ LA SESIÓN A LAS DOCE CON DIEZ MINUTOS.

M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Presidente
Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas

ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL - HEREDIA - COSTA RICA